

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "TRAIMOTORS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Junio del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en Ciudadela Bellavista Alta Mz 51 V14, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "TRAIMOTORS S.A.", señor Calva Calca Raul, por sus propios y personales derechos y señora Jennifer Cano Leitong, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances al 31 Diciembre del 2019;
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente General;
3. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario,

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. Luis Meza una y actúa como secretario la Sra. Jennifer Cano Leitong, quienes ostentan la calidad de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

Toma la palabra el Sr. Luis Meza Luna y comunica que por el año 2019 los resultados se muestran sin movimiento ya que la compañía está en proceso de liquidación.

Acto seguido, se dio lectura al informe de Gerente y Comisario.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionista resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el balance correspondiente al periodo comprendido del 1 enero al 31 de diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe de Gerente General por los años 2019;
3. Aprobar el informe de comisario de los años 2019.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.


Sr. Luis Meza Luna
Presidente
TRAIMOTORS S.A.


Sra. Jennifer Cano
Secretario
Accionista